



EXIGIMOS HECHOS DE PAZ

Defendamos La Paz rechaza con firmeza toda violación al DIH -como lo es el secuestro-, y a lo pactado entre los negociadores del Gobierno y del Ejército de Liberación Nacional.

Consideramos el secuestro del Señor Luis Manuel Díaz una afrenta contra toda Colombia; recordamos que la integridad del señor Díaz es responsabilidad del ELN, e instamos al ELN a liberarlo de manera inmediata, sano y salvo.

Mantener la disposición de paz y trabajar por ello, no puede ser solamente una decidida intención de los delegados a la mesa de negociación: Tiene que verse reflejado en las conductas y actuaciones de ambas partes, y el secuestro, claramente, va en contravía de la sensatez, de los compromisos adquiridos, y de los avances logrados por una paz concertada.

Como plataforma plural y ciudadana por la paz, exigimos al gobierno nacional y al ELN la estricta observancia de lo acordado. No admitimos ataques contra combatientes, contra población civil, ni contra ningún tipo de ejército, regular o irregular.

Sabemos que éste es un momento difícil para las negociaciones de paz, pero sabemos también que no podemos ahorrar esfuerzos: o lo logramos ahora, o quizá después sea demasiado tarde, y habremos perdido miles de vidas más.

Pedimos la liberación del Señor Díaz y de todos los secuestrados, el fin inmediato y definitivo de esta práctica criminal y desoladora y el cumplimiento - por ambas partes- de lo acordado en la mesa de negociación.

Desde Defendamos la Paz seguiremos insistiendo una y otra vez:

“Para la guerra, ¡nada!”

Movimiento Defendamos la Paz
Colombia, 3 de noviembre de 2023.